



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral en el marco del programa de Titulada y Complementaria Presencial y/o virtual del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
80000000	86100000	86101700	86101710	Servicio de formación pedagógica

3. ASPECTOS GENERALES:

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

Corresponde a Servicio Profesional y/o Servicio Terciario o de Servicios.

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que se deben contratar los servicios personales de carácter temporal de: diez (10) personas en función del presupuesto asignado.

Las personas naturales a contratar deben contar con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual de impartir acciones de Formación profesional en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual, del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena y sus áreas de influencia dentro del Departamento del Magdalena, en las redes de conocimiento que el Centro desarrolla.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Para el presente estudio se tuvo como referente los siguientes contratos históricos del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No/AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
CO1.PCCNTR.1 364673 DE 2020	GILBERTO JOSE GONZALEZ FABRA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O COMPLEMENTARIA VIRTUAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA, EN LA ESPECIALIDAD DE BILINGÜISMO.	5 MESES	\$18.950.750	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR.1 362642 DE 2020	PAUL CRISTIAN BALLESTEROS VILLANUEVA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O COMPLEMENTARIA VIRTUAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA EN LA ESPECIALIDAD DE CULTURA FISICA	5 MESES	\$18.950.750	CONTRATACION DIRECTA
CO1.PCCNTR.1 883481 DE 2020	DILVER DARIO DAZA ROMERO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA, EN LA ESPECIALIDAD DE AGRICOLA.	2 MESES 9 DÍAS	\$8.717.345,00	CONTRATACION DIRECTA
00138 DE 2019	LILIA MARIA CORRALES LOPESIERRA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INSTRUCTOR, EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL PROGRAMA TITULADA Y COMPLEMENTARIA, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, QUE OFRECE EL CENTRO DE FORMACIÓN EN SU OFERTA REGULAR EN LA ESPECIALIDAD DE AGROINDUSTRIA	9 MESES	\$33.117.813	CONTRATACION DIRECTA
00265 de 2018	DORIS ELISA MUÑOZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INSTRUCTOR, EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL PROGRAMA TITULADA Y COMPLEMENTARIA QUE OFRECE QUE OFRECE EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA EN SU OFERTA REGULAR EN LAS ESPECIALIDAD DE AMBIENTAL.	7 MESES	\$25.008.137	CONTRATACION DIRECTA

De la misma manera, resulta necesario señalar que el valor fijado para la presente contratación se establece teniendo como referencia la tabla de honorarios 2021 establecida por la Dirección de Formación Profesional y en concordancia con la necesidad que se pretende satisfacer.

ÍTEM	PERFIL EXIGIDO	TARIFAS MÁXIMA VIGENCIA 2020 (Hasta)				
		1	2	3	4	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO POR ÍTEM
		POR PERIODOS FIJOS (meses)	POR HORAS	POR PERIODOS FIJOS (meses)	POR HORAS	
A	Acreditar certificaciones expedidas por Entidades Reguladoras Nacionales e Internacionales y que el perfil del programa lo requiera Profesiones que, por reconocimiento salarial en el mercado, exijan tarifas superiores a los establecidos en los ítems B, C y D de esta tabla	\$7.170.000	\$78.000	\$8.100.000	\$940.000	Excepcional



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

B	Con experiencia laboral mínima de 5 años relacionada con el área de conocimiento del programa de formación motivo de la contratación	\$4.044.000	\$34.500	\$4.650.000	\$40.200	20%
	Profesional universitario con postgrado o certificación de industria en el área del programa de formación a contratar					
C	Profesional universitario titulado, Tecnólogo con especialización en el área del programa de formación a contratar o Tecnólogo	\$3.900.000	\$33.500	\$4.500.000	\$38.500	60%
	Con experiencia laboral mínima de 3 años relacionada con el área de conocimiento del programa de formación motivo de la contratación					
D	Perfil académico inferior a los perfiles de los ITEM A, B y C, en el área del programa de formación a contratar.	\$3.000.000	\$25.300	\$3.300.000	\$29.100	20%
	Con experiencia laboral mínima de 3 años relacionada con el área de conocimiento del programa de formación motivo de la contratación					

Se expide en Santa Marta a los seis (6) días del mes de agosto de 2021.

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA

Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira


Proyectó: Milena Pahola Gomez Gutierrez
Apoyo a Contratación


Reviso: Betty Marcela Mendez Acosta
Cargo: Abogada de Contratación.

Vo.Bo: Marlys Maria Martinez Oliva 
Coordinadora Grupo Administrativo Mixto